

PROGRAMA DE TUTORÍAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SISTEMA ESCOLARIZADO
2024-2 /2025-1

Objetivo general

- Proporcionar información, acompañamiento y a lo largo de la formación académica de las y los estudiantes de la facultad. Procura generar autorregulación y autonomía en sus procesos formativos, así como la oportuna toma de decisiones acordes a los objetivos de nuestros estudiantes.

Objetivos específicos

- Orientar al alumnado en la planificación informada de su trabajo académico.
- Orientar al alumnado en la re-apropiación de la elección vocacional realizada al momento de elegir la licenciatura.
- Detectar y canalizar casos de estudiantes que se encuentren en situaciones que requieran atención especializada (médica, psicológica, legal).
- Realizar evaluaciones de seguimiento que permitan evaluar el Módulo de Ingreso (MI) con sus tutorados/as.
- Integrar y actualizar semestramente un Expediente Tutorial del alumnado del Módulo de Seguimiento (MS).

Área	Actividades principales
Gestión	Módulo de ingreso <ul style="list-style-type: none">● Validar criterios generales del Programa Institucional de Tutorías y Acompañamiento Académico (PITAA).● Realizar 5 sesiones de trabajo con la Comisión de Tutorías sobre el abordaje temático de las sesiones grupales de cada semestre.

	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar tutores/as para cada grupo de segundo semestre 2024-2 de la materia asignada. • Gestionar 2 sesiones grupales durante el semestre 2024-2. • Gestionar 1 panel de personas egresadas de cada licenciatura en el semestre 2024-2. • Gestionar el Curso de Integración a la Universidad en el marco de la Bienvenida Generacional 2025. • Asignar tutores/as para cada grupo de nuevo ingreso 2025-1 de la materia asignada. • Gestionar 2 sesiones grupales durante el semestre 2025-1 • Gestionar 1 sesión disciplinar en el semestre 2025-1 • Canalizar estudiantes a las áreas de atención necesarias. <p>Módulo de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reasignar tutores/as en coordinación con DSUAYED para los sistemas escolarizado, abierto y a distancia.
<p>Acompañamiento</p>	<p>Módulo de ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a tutores/as en dudas académico-administrativas. <p>Módulo de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar requerimientos de incorporación del alumnado al MS para su asignación con algún tutor/a de este módulo. • Acompañar todas las sesiones individuales que sean solicitadas en coordinación con DSUAYED y Secretaría General. • Vincular necesidades con las diversas áreas de atención (Servicio social, Prácticas profesionales, Movilidad, Centros de estudio, UMAISC, Apoyo psicológico, etc).
<p>Diagnóstico y Evaluación</p>	<p>Módulo de ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el cuestionario “Perfil generacional” al alumnado de nuevo ingreso 2025-1. • Generar y aplicar evaluaciones de percepción a tutores/as y tutorados/as. • Gestionar reuniones plenarias de tutores(as) y cotutores(as) al cierre de los semestres 2024-2 y 2025-1. <p>Módulo de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar expedientes tutoriales de seguimiento de los tutorados/as inscritos en este módulo. • Sistematizar y organizar los reportes mensuales de los tutores/as a sus tutorados/as.

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las solicitudes de ingreso al Módulo de Seguimiento referidos por alguna de las siguientes rutas: <ul style="list-style-type: none"> - Suspensión de estudios temporales (1 semestre o 1 años). - Beca bajo rendimiento académico. - Referencia desde la Coordinación de Orientación Escolar. - Acercamiento directo con las y los tutores.
Formación y actualización	<p>Módulo de ingreso y seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo los cursos necesarios de formación para las y los tutores y cotutores. • Elaborar materiales de orientación accesibles para las y los tutores y tutorados de acuerdo a los diagnósticos realizados.